

## **Opinión por cuenta propia.**

Por **Félix López.**

*Granma, 18 de noviembre de 2010, p. 3*

El tema de la calle, el de la familia cubana, es el del reordenamiento laboral que comienza a implementarse en el país. No sé si por apego a lo coloquial, o por advertir la sensación de movimiento (o inercia rota), la gente prefiere hablar de cambios para referirse a las medidas asociadas a la "actualización del modelo económico". Lo cierto es que dicho de una u otra manera, existe consenso popular sobre la necesidad de un sacudón a la economía y a la conciencia nacional.

En ese escenario, trataré de colocarme como periodista a medio camino entre nuestro Estado, que reconoce y corrige su papel paternalista -imposibilitado de asumir la responsabilidad de todo: desde el funcionamiento de una central termoeléctrica hasta la administración de una barbería de barrio-, y los compatriotas que en las próximas semanas y meses dejarán de ocupar unos puestos laborales innecesarios, improductivos, ineficientes... , para enrumbar sus vidas en necesarias actividades productivas (en plantillas no infladas); o en formas de producción no estatales, entre las que se encuentran los nuevos modelos de gestión y el trabajo por cuenta propia.

Muchos lectores, como escucho en el debate cotidiano, coinciden en que ese proceso era y es necesario. Y otros, que aunque en el fondo reconocen la necesidad y la urgencia de las medidas, lo ven con más cautela, escepticismo, temor por lo nuevo, animadversión al cambio. Todas son reacciones humanas. Y todas las decisiones que se tomen al respecto van a tener una repercusión en la vida personal, la familia y en el futuro de la nación.

Fíjense cuán importante y definitorio es lo que ocurre ahora mismo a nuestro alrededor: en revolucionario acto de corrección de errores y supervivencia económica para el país, el Estado cubano asume la implementación de un meticuloso reordenamiento económico (en mi opinión irreversible), en pos de productividad, de incentivar la necesidad del trabajo como la principal fuente

de vida, y para que el invocado principio de distribución socialista deje de ser concepto abstracto y demuestre su efectividad real como motor del desarrollo.

Muchos son hoy los temas de debate alrededor de esta realidad ineludible. En lo adelante, elijo referirme a un asunto particular dentro de las decisiones para reordenar las fuerzas productivas del país: los trabajadores por cuenta propia. ¿Cuántos cubanos no han pensado más de una vez en ser sus propios jefes-empleadores? ¿Y cuántos no lo piensan dos veces antes de reeditar aquella experiencia de la década de los años 90, cuando la mayoría de los cuentapropistas fueron estigmatizados o terminaron en parte criminalizados?

Esas interrogantes, sin duda alguna, son recurrentes entre quienes eligieron este camino o valoran la posibilidad de convertirse en cuentapropistas. La sociedad no puede mantenerse al margen del debate y del análisis colectivo de estos temas, porque en el éxito que logren los miles de cubanos, que de seguro elegirán una de las 178 actividades autorizadas ahora en la ampliación y flexibilización del trabajo por cuenta propia, también estará buena parte del éxito y el futuro de la actualización del modelo económico cubano. En ese anhelo de la mayoría, a todos nos corresponde una cuota de participación y de responsabilidad.

No es casual que al rediseñar su política económica, el Estado decidiera incluir nuevas actividades y eliminar ciertas restricciones al trabajo por cuenta propia. No faltan pájaros de mal agüero que predican el fracaso o pregonan que el tema pasa por una estrategia coyuntural. Sin embargo, el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) en sus proyecciones contempla un crecimiento en el empleo no estatal.

Por estos días, miles de cubanos sacan sus cuentas en familia. A algunos no les dan los números. Otros prefieren ver oportunidades donde sus vecinos ven problemas. Muchos son los que piensan que siempre conviene atreverse. Y están aquellos emprendedores voluntariosos que se animan con una visión más asiática que caribeña: "El fracaso más grande es nunca haberlo intentado"... Lo cierto es que en el 2011, a la vuelta de la esquina, cada uno de nosotros va a estar en el entorno, en la familia o en la piel de un trabajador por cuenta propia.

Uno de ellos es Guillermo, que se prepara para instalar su taller de mecánica, pero no oculta su preocupación por una realidad del pasado reciente: la criminalización de la que ha sido objeto la figura del cuentapropista. En algunos casos justificada por la manera en que algunos pillos ejercieron esta actividad, al margen de las leyes; otras gracias a la corrupción de ciertos inspectores; y también por ineficiencias como la de otorgar las licencias sin consolidar los mecanismos para la adquisición lícita de insumos, materia prima o servicios... Lo cierto es que ni todos los cuentapropistas eran ángeles caídos del cielo, ni todos eran bandoleros y ladrones. Ya sabemos, porque lo ha demostrado la vida, que las generalizaciones crean estigmas. Y estos últimos conducen a la condena social.

Por eso concuerdo con Guillermo en que "además del modelo, debemos actualizar la mentalidad de unos cuantos". Miremos a nuestro alrededor y observemos cuánta gente valiosa, decente y ética sale por estos días de un empleo improductivo y decide ganarse honradamente la vida como carpintero, tras el mostrador de una cafetería, o como albañil o plomero. Ahora con la responsabilidad de cumplir un régimen tributario (sin cultura al respecto), hacer que los números paran (urgido de aprender Economía), y abastecerse de insumos y materia prima (todavía sin un mercado mayorista a la vista)...

Y como al inicio les prometí pararme a mitad de camino y mirar en todas direcciones, también quiero ponderar que esta vez el Estado ha tomado sus previsiones para que el trabajador por cuenta propia no transite por una zona de riesgo: eliminar restricciones, ampliar el horizonte de actividades, proponerse consolidar un mercado mayorista (tan pronto lo permita la actual estrechez financiera), circunscribir la legalidad del trabajo por cuenta propia al pago de los tributos y la licencia, así como un régimen especial de Seguridad Social (que "ofrece protección ante la vejez, la invalidez total, la maternidad y, en caso de muerte, a su familia"), crean en la Isla un escenario muy singular que en nada se parece al doloroso mundo subterráneo de la economía informal en numerosos países.

El tema de las ganancias merece trabajo aparte. Me limito aquí a una valoración personal: el cuentapropista que tramite una licencia un lunes,

pensando que el próximo viernes habrá resuelto todos sus problemas económicos, se estrena en el fracaso. Las matemáticas también existen en el trabajo por cuenta propia. Y, como se ha dicho,  $2 + 2 = 4$ , aunque algunos piensen que pueden obrar el milagro de que  $2 + 2 = 16$ ... Seamos honestos: si después de cubrir todos sus gastos un cuentapropista obtiene al mes una ganancia por encima del salario medio actual, ¿es justo decir que los números no dan? Un capital se construye con trabajo, sumando peso a peso, con competencia, perfeccionando todos los días la calidad del servicio y hasta la sonrisa con que cautives a tus clientes.

No albergo la menor duda de que "las cuentas le van a dar" a los que asuman el trabajo autónomo con vista y responsabilidad. Los más laboriosos y eficientes van a triunfar en corto tiempo... Cuando aprecio que en las proyecciones del MEP, estarán todos los aportes del sector no estatal al Producto Interno Bruto del país, imagino que algún día cercano el sórdido paisaje que ofrece la gran mayoría de los servicios, cambiará para bien. Entonces, salir de casa a solucionar un problema, reparar un vehículo, encontrar un plomero o tomarse un buen café dejará de ser un ejercicio de angustia, que hoy -obra y gracia de un modelo paternalista- achacamos al Estado.

La inmensa mayoría de los cuentapropistas van a cumplir las leyes, pero esperan que no se les trate como un mal necesario. Prefieren, en cambio, que les enseñen de tributos y economía; que el inspector sea un fiscalizador y no un verdugo; que los gobiernos locales los vean como aliados para construir juntos la sustentabilidad; que el Estado pueda consolidar pronto un mercado mayorista... y que Cuba despegue.

Confieso que aquí resumo el sentir y opiniones de mucha gente que decidió como cuentapropista, aunque, para asumir la total responsabilidad titule "opinión por cuenta propia".